

# AENOR

## Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



**ENS-2016/0001**

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados  
todos ellos de categoría MEDIA, y los servicios que se relacionan, de:

### **JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA CONSEJERÍA AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL – Organismo Pagador de Castilla-La Mancha PLAZA DEL CONDE, 5. 45071 TOLEDO**

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2019/03/30

para: Los sistemas de información que soportan los procesos de negocio y actividades de gestión para las ayudas y pagos de competencia del organismo pagador de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de los fondos FEAGA y FEADER (solicitud, tramitación, gestión, autorización, control, ejecución del pago y contabilidad), así como los activos en los que se soporta, de acuerdo con la categorización del sistema vigente

que se realizan: CONSEJERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL . CL PINTOR MATIAS MORENO, 4. 45071 - TOLEDO

Fecha de certificación de conformidad inicial: 2016-05-17  
Fecha de modificación certificación de conformidad: 2019-04-27  
Fecha de renovación certificación de conformidad: 2021-04-27

Fecha: Madrid, 27 de Abril 2019

  
Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)

  
ENAC  
CERTIFICACIÓN  
N° 1 / C - P R 3 2 2